



MENDOZA, **30 de diciembre de 2015.-**

VISTO:

La NOTA – FCM: 37936/2015 mediante la cual la Dirección de la Carrera de Medicina eleva el calendario de actividades académicas de esta Facultad para el año 2016, y

CONSIDERANDO:

Que además, es conveniente coordinar las actividades referentes a la docencia, adaptándolas a la Resolución Nº 509/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que según el artículo 86º del Estatuto Universitario las unidades académicas, anualmente, confeccionarán su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Que asimismo, las Direcciones General Administrativa y de Mantenimiento y Servicios solicitaron, por NOTA –FCM: 37624/2015, se contemplen los días propuestos para la desinfección del edificio de la Facultad.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión extraordinaria del 18 de diciembre de 2015,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Medicina – Curriculum vigente, el cronograma de actividades académicas de los Ciclos Básico y Clínico – año lectivo 2016, cuyo detalle figura en el Anexo I que con TRES (3) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2016, correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero:	Año Nuevo
8 y 9 de febrero	Carnaval
5 de marzo:	Fiesta Nacional de la Vendimia
19 de marzo	Desinfección del edificio de la Facultad
24 de marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
24 y 25 de marzo	Jueves y Viernes Santo
2 de abril:	Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas
1 de mayo:	Día Internacional del Trabajo
25 de mayo:	Día de la Revolución de Mayo
20 de junio:	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
8 de julio	Feriado Puente
9 de julio	Día de la Independencia
23 de julio:	Desinfección del edificio de la Facultad.
25 de julio:	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza
16 de agosto:	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo
17 de agosto:	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín. Será cumplido el 15 de agosto
12 de octubre:	Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Será cumplido el 10 de octubre
20 de noviembre	Día de la Soberanía Nacional. Será cumplido el 28 de noviembre.
26 de noviembre	Desinfección del edificio de la Facultad.
8 de diciembre:	Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de la Universidad Nacional Cuyo



9 de diciembre Feriado Puente
25 de diciembre: Navidad

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto Nacional N° 1584/2010 que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día, y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días”, en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nacional N° 1584/2010, que a continuación se transcribe “Establécense como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Ild Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que “Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio.”

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Universidad lo dispuesto por la Ley N° 26199 que a continuación se transcribe: “Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad”.

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución n° 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- a) estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica, entre el DIECINUEVE (19) de diciembre de 2016 y el CATORCE (14) de febrero de 2017.
- b) Invernal: durante el mes de julio, en coincidencia con las fechas que a este efecto establezca la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

ARTÍCULO 8º.- Son días de receso, para los casos que se indica, las siguientes fechas:

- a) 17 de setiembre “Día del Profesor”: para los docentes universitarios.
- b) 21 de setiembre “Día del Estudiante”: para todos los estudiantes y docentes frente a alumnos, de todos los niveles de enseñanza.
- c) 26 de noviembre “Día del Personal No Docente”: para todo el Personal de Apoyo Académico y Bibliotecarios.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **139**
mgm

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO



CURSOS CICLO BÁSICO - 2016 - DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA CICLO LECTIVO: 39 SEMANAS

PRIMER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
De las Moléculas a la Célula	16	2/03	17/06	17/06	14/12	14/02/17
Estructura del Cuerpo Humano	16	21/06	21/10	20 y 21/10	16/12	13/02/17
De la Célula al Hombre	07	24/10	7/12	7/12	19/12	15/02/17
Relación Médico – Paciente I	32	2/03	21/10	Desde 04/10	Según alumno	Según alumno
Medicina, Hombre y Sociedad	19	7/03	27/06	27/06	21/12	17/02/17
Bioestadística y Demografía	19	26/07	2/12	12/12	22/12	17/02/17
Inglés I	36	8/03	24/11	Escrito 22/11 oral 24/11	15/12	16/02/17
PAF	14	7/03	10/06	-.-	-.-	-.-
SEGUNDO AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Funcionamiento del Organismo	19	22/02	1/07	1/07	12/12	13/02/17
Bases Farmacológicas de la Terapéutica Racional	05	04/07	19/08	19/08	14/12	14/02/17
Microbios, agresión y Defensa	15	22/08	02/12	02/12	16/12	15/2/17
Relación Médico–Paciente II	35	22/02	04/11	04/11	Según alumno	Según alumno
Epidemiología Básica	18	24/02	22/06	22/06	13/12	17/02/17
Promoción y Prevención en Salud	20	28/06	22/11	06/12	13/12	17/02/17
Inglés II	36	01/03	17/11	Escrito y oral 15 y 17/11	15/12	16/02/17
PAF	14	01/08	31/10	-.-	-.-	-.-
TERCER AÑO	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Relación Médico–Paciente III	38	22/02	25/11	07/12	14/12	15/02/17
Patología General	30	22/02	29/09	14/10	12/12	13/02/17
Patología Básica Especial I				24/06	13/12	14/02/17
Piel	02	14/03	23/03			
Osteoarticular	02	28/03	08/04			
Cardiovascular	04	11/04	06/05			
Respiratorio	03	09/05	27/05			
Linfohemático	03	30/05	17/06			
Patología Básica Especial II				07/10	15/12	16/02/17
Digestivo	03	27/06	29/07			
Riñón y Medio Interno	04	01/08	26/08			
Endocrino – metabólico	03	29/08	16/09			
Genital	02	19/09	30/09			
Sistema Nervioso y Comportamiento Humano	06	17/10	25/11	02/12	16/12	17/02/17
Inglés III	36	1/03	17/11	Escrito y oral 15 y 17/11	20/12	14/02/17
PRUEBA GLOBAL DE CICLO BASICO 2016						24, 25 y 26/02 27 y 28/07



ROTACIONES DEL CICLO CLÍNICO - 2016- DISTRIBUCIÓN CRONOLÓGICA (Ciclo lectivo: 38 semanas)

CUARTO AÑO						
Cursos longitudinales	Duración en semanas	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Atención Primaria de la Salud	19	08/03	05/07	05/07	16/12	24/02/17
Epidemiología Clínica	19	27/07	30/11	30/11	19/12	27/02/17
Ingles IV	18	08/03	07/07	07/07	15/12	27/02/17
		02/08	01/12	01/12		
Rotaciones clínicas de Medicina Interna y Cirugía				Duración en semanas	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero
Diagnóstico por Imágenes				4	12/12	13/02/17
Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación				3	12/12	13/02/17
Cirugía Vascular Periférica				1	13/12	14/02/17
Oftalmología				2	13/12	14/02/17
Otorrinolaringología				2	14/12	15/02/17
Dermatología				2	15/12	15/02/17
Neurología Clínica y Quirúrgica				2	14/12	16/02/17
Inmunología				2	14/12	16/02/17
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición				2	16/12	17/02/17
Hematología				2	14/12	17/02/17
Infectología				2	15/12	20/02/17
Neumonología				2	19/12	20/02/17
Cardiología				2	15/12	21/02/17
Nefrología				2	20/12	21/02/17
Urología				2	20/12	22/02/17
Gastroenterología				2	21/12	22/02/17
Cirugía Digestiva				2	21/12	23/02/17
Optativa				Primer y segundo semestre		
Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 8 de marzo al 7 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se consignan las fechas cada dos semanas, en que el grupo de alumnos debe cambiar a la siguiente rotación. El examen de cada rotación será el lunes siguiente a su finalización. Al comienzo del año, se corren las fechas sobre el calendario, por la Semana Santa. Traumatología y Cirugía Vascular Periférica, que tienen régimen distinto, deberán guiarse por un cronograma especial.						
Primer semestre			Segundo semestre			
Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación	Examen final	
08/03	18/03	21/03	02/08	12/08	17/08	
22/03	01/04	04/04	18/08	30/08	31/08	
05/04	15/04	18/04	01/09	13/09	14/09	
19/04	29/04	02/05	15/09	27/09	28/09	
03/05	13/05	16/05	29/09	11/10	12/10	
17/05	27/05	30/05	13/10	25/10	26/10	
31/05	10/06	13/06	27/10	08/11	09/11	
14/06	24/06	27/06	10/11	22/11	23/11	
28/06	29/07	01/08	24/11	06/12	07/12	
Optativas 1º y 2º semestre cursos Semipresenciales						

ROTACIONES ESPECIALES DEL 4º AÑO					
Cirugía Vascular Periférica			Traumatología		
4º año			4º año		
Inicio	Fin	Examen	Inicio	Fin	Examen
08/03	11/03	14/03	15/03	01/04	04/04
05/04	08/04	11/04	12/04	29/04	02/05
03/05	06/05	9/05	10/05	27/05	30/05
31/05	03/06	06/06	07/06	24/06	27/06
28/06	01/07	04/07	05/07	12/08	17/08
18/08	23/08	24/08	25/08	13/09	14/09
15/09	20/09	22/09	23/09	11/10	12/10
13/10	18/10	19/10	20/10	08/11	09/11
10/11	15/11	16/11	17/11	06/12	07/12



QUINTO AÑO							
Cursos longitudinales		Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios de diciembre	Recuperatorios de febrero
Aspectos Éticos, Prácticos y Legales del Ejercicio Profesional	I	19	01/03	07/07	05/07 y 07/07	20/12	21/02/17
	II	19	26/07	01/12	01/12	20/12	21/02/17
Inglés V		18	01/03	30/06	30/06	07/12	20/02/17
		18	05/07	17/11	17/11		
Las rotaciones clínicas se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 2 de marzo al 4 de diciembre, para grupos pequeños de alumnos. A continuación se indican la duración y las fechas de recuperatorios de diciembre y febrero de cada una, así como las fechas de iniciación, terminación y examen final para cada grupo de alumnos.							
Rotaciones clínicas	Duración en semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación		Examen final	Recuperatorios diciembre	Recuperatorios febrero
Medicina Interna	7	29/02	15/04		21/04	12/12	13/02/17
Cirugía (con Cirugía de Tórax)	7	22/04	10/06		16/06	13/12	14/02/17
Pediatría	7	17/06	12/08		18/08	14/12	15/02/17
Gineco-Obstetricia	7	19/08	07/10		13/10	15/12	16/02/17
Psiquiatría	7	14/10	02/12		07/12	16/12	17/02/17

SEXTO AÑO						
Enero no hay actividad docente. Se interrumpen cursos y rotaciones a partir del 24 de diciembre						
Rotaciones	Fecha de Iniciación			Fecha de Terminación		
Medicina Interna	01/03			13/05		
Cirugía	16/05			12/08		
Pediatría	17/08			28/10		
Gineco-Obstetricia	31/10			10/02/2017		
Cursos	Duración en horas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Recuperatorios	Recuperatorios de febrero
Administración de Salud	20 horas	08/03	07/04	12/04	20/12	21/02/17
		02/08	01/09	01/09		
		01/11	29/11	29/11		
Emergentología y Trauma	96 horas	03/03	26/05	26/05	09/06	16/02/17
		18/08	10/11	10/11	17/11	
Farmacología clínica	36 horas	07/03	18/05	18/05	01/06	15/02/17
		08/08	02/11	02/11	16/11	
Orientación y Desarrollo Profesional	12 horas	27/06	29/06	29/06		
		28/11	30/11	30/11		
Optativas (80 horas obligatorias)			Consultar oferta anual			
PRUEBA GLOBAL DE CICLO CLÍNICO 2016			9, 10 y 11 de marzo 29, 30 y 31 de agosto			

Res. 139